



Resolución de Decanato 406 / 2026 - SAL -UNSa

EXP 12010/2026 - APROBAR la Rendición de gastos N°01/26 en concepto de Concursos Docentes 2026

De: Salud - Dir. Economica Financiera



Salta,
11/08/2026

VISTO: El expediente de referencia habilitado para la registración y liquidación de gastos en concepto de Concursos Docentes, correspondientes al ejercicio 2026; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de gastos realizados para el servicio de publicación oficial sobre cobertura de cargos docentes vacantes, efectuados hasta el 31 de julio de 2026.

Que la documentación respaldatoria incorporada conforma la Rendición de Gastos N° 01/2026, correspondiente al período indicado, integrada por gastos oportunamente autorizados por el Decanato y debidamente verificados, procesados y liquidados de conformidad con la normativa vigente.

Que, en consecuencia, corresponde proceder a la aprobación de los gastos efectuados durante el ejercicio 2026.

Que lo actuado se encuadra conforme al Título VI del Gobierno de las Facultades, Capítulo III, art. 117 Atribuciones del Decano de la Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

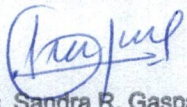
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

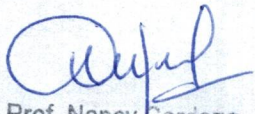
ARTÍCULO 1°: APROBAR la Rendición de gastos N° 01/26 por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 00/100 (\$850.408,00), en concepto de ejecución presupuestaria de: Concursos Docentes - Ejercicio 2026, conforme al detalle de Anexo I, que integra la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOS CON 39/100 (\$846.302,39) a la partida 026.003.000 y la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO CINCO CON 61/100 (\$4.105,61) a la partida 026.003.001 de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.-
mcn/cra/mcia


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



EXP N° 12010/2026

ANEXO I

FECHA	TIPO	NUMERO	RAZON SOCIAL	INCISO	IMPORTE
10/02/2026	FAC B	00029-00014033	HORIZONTES SA	3.5.3	\$ 123.455,59
12/03/2026	FAC B	00029-00014070	HORIZONTES SA	3.5.3	\$ 170.081,60
21/04/2026	FAC B	00029-00014165	HORIZONTES SA	3.5.3	\$ 127.561,20
21/04/2026	FAC B	00029-00014169	HORIZONTES SA	3.5.3	\$ 170.081,60
31/05/2026	FAC B	00029-00014243	HORIZONTES SA	3.5.3	\$ 255.122,40
TOTAL PARTIDA 26.003.000					\$ 846.302,39
FECHA	TIPO	NUMERO	RAZON SOCIAL	INCISO	IMPORTE
10/02/2026	FAC B	00029-00014033	HORIZONTES SA	3.5.3	\$ 4.105,61
TOTAL PARTIDA 26.003.001					\$ 4.105,61
TOTAL GENERAL					850.408,00

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa